

EXTRACTO

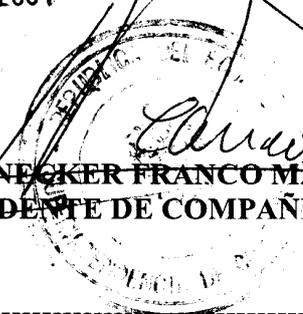
**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS Y TELEFÓNICA
COCETEL S.A.**

Se comunica al público que la compañía **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS Y TELEFÓNICA COCETEL S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 15 de Enero de 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.04.M.DIC. **00012** de **23 de Enero de 2004**

- 1. NOMBRE:** CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS Y TELEFÓNICA COCETEL S.A.
- 2. DOMICILIO:** Ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
- 3. DURACION.-** Cincuenta años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
- 4. CAPITAL:** \$ 800,00, dividido en 800 acciones de \$1,00 cada una.
- 5. OBJETO.-** La compañía tiene por objeto : a) Contratar y realizar la construcción, instalación y mantenimiento de redes de baja y alta tensión. Realizar construcciones eléctricas, instalaciones, construcciones y mantenimientos telefónicos. Suministro de materiales eléctricos y telefónicos. Distribución, importación y exportación de repuestos para equipos eléctricos. Entrega de planillas y notificaciones a los usuarios que reciben el servicio eléctrico. Operación de subestaciones y desmontaje de equipos eléctricos, mantenimiento de transformadores, de luminarias y acometidas.....
- 6. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, **23 ENE. 2004**


NEGKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA





El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.